



OFICIO: UT/PMA/209/2024
Asunto: Respuesta a solicitud


C. [REDACTED]
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta a su solicitud de información con número de folio 110197400008524 de fecha 11 de abril de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

Se adjunta al presente la respuesta proporcionada por la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 15 DE ABRIL DE 2024.


LIG. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

TEL: (476) 743 05 57 / 743 05 61
743 05 62 y 743 05 97 ext. 2716

c.c.p. archivo.



LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez dando respuesta a su similar UT/PMA/185/2024, a través del cual da cuenta de la solicitud con número de folio 110197400008524 se informa que no hay algún documento u oficio que faculte o permita a la servidora pública con licencia como candidata a Regidora del PAN, María de los Ángeles Valadez Rodríguez, ingresar al recinto de la Coordinación de Recursos Humanos en horario laboral.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted cordialmente y deseándole éxito a todos sus proyectos.

Atentamente

Purísima del Rincón, Gto.; 12 de

Dámaso Murillo Cifuentes
Lic. Dámaso Murillo Cifuentes

Encargado de Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.